

Cuatro sindicalistas imputados por los piquetes y cortes de ruta en Valle de Uco y Gran Mendoza

22 julio, 2022



Se trata de Roberto Macho, Patricia Urrutia, Gustavo Román y José Bitar, de los sindicatos ATE y ATSA, por las protestas que causaron caos vehicular este viernes.

La Justicia imputó a cuatro dirigentes sindicales por los piquetes y los cortes de ruta que este viernes entorpecieron la normal circulación de personas y vehículos por rutas y calles del Gran Mendoza y Valle de Uco.

El fiscal Carlos Torres imputó a Roberto Macho, Patricia Urrutia, Gustavo Román y José Bitar de ATE y ATSA, y les aplicó el artículo 194 del Código Penal de la Nación.

Todos reclaman aumento salarial e incorporación de personal contratado a la planta permanente de distintos efectores

estatales.

Leer más: [ATE, Ampros y el Sute rechazaron la oferta salarial del Gobierno: cuál fue la propuesta](#)

Según la ley, será sancionado con penas que van desde los 3 meses a los 2 años de prisión “el que impidiere, estorbare o entorpeciere el normal funcionamiento de los transportes por tierra, agua y aire, o los servicios públicos de comunicación, de provisión de agua, de electricidad o de sustancias energéticas...”.

Los piquetes y el caos de este viernes

A partir de las 9, distintas agrupaciones sindicales bloquearon el paso de vehículos y personas en el Acceso Este, a la altura del Hospital Notti; **en la ruta nacional 40, a la altura de Zapata -cerca de la estación del Iscamen–** y en la ruta Panamericana de Luján de Cuyo.

Quema de cubiertas y manifestantes atravesados en la media calzada complicaron la normal circulación hacia y desde Gran Mendoza.

Leer más: [El Sute y Ampros convocaron a paros por 48 horas para la próxima semana](#)

El caos quedó de manifiesto cuando en los diferentes accesos y calles aledañas se vivieron atascamientos y demoras de **hasta 30 minutos para avanzar.**

El **malhumor y el enojo de los ciudadanos** comunes fueron evidentes y se trasladaron a las mensajerías de los programas de radio.

Pasadas las 13, al caos lo padecieron **quienes buscaban regresar a Guaymallén, Maipú, Godoy Cruz y zonas aledañas.**

Fuente: Diario Uno